

See discussions, stats, and author profiles for this publication at: <https://www.researchgate.net/publication/379177878>

# Evidencia empírica en el contexto del noviazgo, el acoso y la vida en pareja

Book · December 2019

CITATIONS

0

READS

34

4 authors:



**Fuensanta Lopez Rosales**

Autonomous University of Nuevo León

58 PUBLICATIONS 697 CITATIONS

SEE PROFILE



**Melissa García-Meraz**

National Autonomous University of Mexico

59 PUBLICATIONS 105 CITATIONS

SEE PROFILE



**Raquel A Benavides-Torres**

Autonomous University of Nuevo León

196 PUBLICATIONS 449 CITATIONS

SEE PROFILE



**José Luis Jasso Medrano**

Autonomous University of Nuevo León

50 PUBLICATIONS 386 CITATIONS

SEE PROFILE



UANL

FAEN



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN Centro de Investigación y Desarrollo en Ciencias de la Salud / Unidad de Enfermería

CIDICS-UE 001/2020

Monterrey, N.L. a 11 febrero de 2019

A quien corresponda

Extendemos la presente constancia de que la totalidad de los capítulos que integran el libro **Violencia Interpersonal: Evidencia Empírica en el Contexto del Noviazgo, el Acoso y la Vida en Pareja 2019**, coordinado por la Dra. Melissa García-Meraz, Dra. Fuensanta López-Rosales, editado por Dra. Melissa García-Meraz, Dra. Fuensanta López-Rosales, Dra. Raquel A. Benavides-Torres y Dr. José Luis Jasso Medrano, el cual cuenta con ISBN: 978-607-27-1104-4 y tiene derechos reservados por Editorial UANL, FUERON ARBITRADOS; sometidos a evaluación externa mediante un dictamen de doble ciego, donde participamos especialistas en el área de la salud del Centro de Investigación y Desarrollo en Ciencias de la Salud (CIDICS).

Sin otro particular por el momento, quedo de Usted para cualquier duda o aclaración al respecto.

Integrantes del Comité de Pares Evaluadores Externos:

Dra. Dora Julia Onofre-Rodríguez

Dra. María Aracely Márquez Vega

Dra. Rosalva del Carmen Barbosa Martínez

Dr. Oscar Ochoa González

c.c.p. archivo

Campus Ciencias de la Salud  
Av. Carlos Canseco s/n Esquina Av. Gonzalitos  
Col. Mitras Centro  
C.P. 64460 Monterrey, Nuevo León, México  
Tel. 8329 4000, Ext 1700



See discussions, stats, and author profiles for this publication at: <https://www.researchgate.net/publication/378795402>

# EL LADO OSCURO DEL NOVIAZGO: INVESTIGACIÓN TEÓRICA Y EMPÍRICA SOBRE VIOLENCIA Y COERCIÓN SEXUAL

Chapter · March 2024

---

CITATIONS

0

READS

13

1 author:



[Melissa García-Meraz](#)

Universidad Nacional Autónoma de México

56 PUBLICATIONS 79 CITATIONS

SEE PROFILE

# **VIOLENCIA INTERPERSONAL:**

evidencia empírica en el contexto del noviazgo, el acoso  
y la vida en pareja



## **Coordinadoras:**

García-Meraz, Melissa;  
López Rosales, Fuensanta

## **Editores:**

García-Meraz, Melissa; López Rosales, Fuensanta  
Benavides Torres, Raquel; Jasso Medrano, Jose Luis

## **Autores:**

García-Meraz, M., López- Rosales, F., Lozano Razo G., Zavala Rayas, J., Solís Murillo, B., Esquivel-Santoveña, E. E., Gurrola-Peña, G. M., Balcázar-Nava, M. P. Moysén-Chimal, A., López-Parra, M. S., Sánchez Aragón, R., Villar Zepeda, S. V., Garay López, J., Baños Cano, M., Vargas García, E. G.



**VIOLENCIA INTERPERSONAL: EVIDENCIA  
EMPÍRICA EN EL CONTEXTO DEL  
NOVIAZGO, EL ACOSO Y LA VIDA EN  
PAREJA**

---

**COORDINADORES**

**DRA. MELISSA GARCÍA-MERAZ,  
DRA. FUENSANTA LÓPEZ-ROSALES.**

**EDITORES**

**DRA. MELISSA GARCÍA-MERAZ,  
DRA. FUENSANTA LÓPEZ-ROSALES,  
DRA. RAQUEL A. BENAVIDES-TORRES,  
DR. JOSÉ LUIS JASSO MEDRANO.**



Mtro. Rogelio G. Garza Rivera

*Rector*

Dr. Santos Guzmán López

*Secretario General*

Dr. Celso José Garza Acuña

*Secretario de Extensión y Cultura*

Lic. Antonio Ramos Revillas

*Director de Editorial Universitaria*

Dr. Jesús Ancer Rodríguez

*Director del Centro de Investigación y Desarrollo en Ciencias de la Salud*

Primera edición, 2019

© Universidad Autónoma de Nuevo León

© García-Meraz, et al.

Pares evaluadores: Dra. Dora Julia Onofre-Rodríguez, Dra. María Aracely Márquez-Vega, Dra. Rosalva del Carmen Barbosa-Martínez y Dr. Oscar Ochoa González

Edición de estilo: Dayanna Neitakrith Pérez Cavazos

ISBN: 978-607-27-1104-4

# CONTENIDO

<b>Presentación</b>		<b>7</b>
<b>Noviazgo</b>		
<b>Capítulo 1</b>	El Lado Oscuro del Noviazgo: Investigación Teórica y Empírica Sobre Violencia y Coerción Sexual <i>Melissa García-Meraz; Fuensanta López-Rosales</i>	<b>13</b>
<b>Capítulo 2</b>	Violencia en el Noviazgo: Una Realidad en las Adolescentes Fresnillenses <i>Georgina Lozano Razo, Javier Zavala Rayas &amp; Brenda Solís Murillo</i>	<b>41</b>
<b>Capítulo 3</b>	Perpetración de Violencia de Pareja (VP), Factores de Riesgo y Salud Mental en Hombre y Mujeres en Relaciones de Noviazgo <i>Esteban Eugenio Esquivel-Santoveña, Gloria Margarita Gurrola-Peña, Martha Patricia Balcázar-Nava &amp; Alejandra Moysén-Chimal</i>	<b>55</b>
<b>Capítulo 4</b>	Comunicación, Amor, Cercanía y Conflicto en el Noviazgo <i>María Sughey López-Parra</i>	<b>85</b>
<b>Interacción</b>		
<b>Capítulo 5</b>	El Acoso en México: Desentrañando su Naturaleza <i>Rozzana Sánchez-Aragón</i>	<b>108</b>
<b>Capítulo 6</b>	Acoso Escolar en el Valle de Toluca <i>Alejandra Moysén Chimal, Selma Verónica Villar Zepeda, Patricia Balcázar Nava, Gloria Margarita Gurrola Peña, Julieta Concepción Garay López, Juana María de la Luz Esteban Valdés, Eugenio Esteban Esquivel Santoveña</i>	<b>138</b>
<b>Parejas</b>		

En: Violencia Interpersonal  
Editores: García Meraz, et al.

*Capítulo 1*

**EL LADO OSCURO DEL NOVIAZGO:  
INVESTIGACIÓN TEÓRICA Y EMPÍRICA SOBRE  
VIOLENCIA Y COERCIÓN SEXUAL**

*Melissa García-Meraz<sup>\*1</sup>; Fuensanta López-Rosales<sup>\*\*</sup>*

*\*Universidad Nacional Autónoma de México*

*\*\*Universidad Autónoma de Nuevo León*

**Introducción**

Imagina por un momento que mañana tienes una cita que has esperado desde hace un tiempo. De alguna manera, pensabas que tal vez ya no sucedería. Tenía más de un mes que habías conocido a esa persona y habías dejado de pensar en la posibilidad de que la cita se diese. Sin embargo, y al lado de toda expectativa, recibiste la llamada. Te invitó a salir. Inmediatamente, llegan a ti ideas, pensamientos relacionados a la cita. ¿Qué ropa usarás?, ¿quizás sea mejor un pantalón formal?, algo que quizás sea

---

<sup>1</sup> Investigación realizada gracias al Programa UNAM-PAPIIT IA301618

bastante llamativo, pero no como para parecer demasiado, como algo prefabricado. Estas ideas asaltan a tu mente, y no sólo las relacionadas a cómo vestirse, sino también a cómo comportarte y como ensayar una linda sonrisa.

En este momento, el lector -que ha imaginado esta interacción entre dos personas-, ha encontrado algo extraño. Quizás para una lectora sea mucho más fácil identificarse con la historia, pero, para un chico, quizás esto sea más difícil. Pensar en que ponerse durante la cita y esperar la llamada de alguien nos hace pensar en un rol asociado a las mujeres. Pero ¿por qué nos es más fácil pensar que son las chicas quienes esperan la llamada de los chicos y no viceversa? Incluso, cuando la persona se ha preguntado sobre qué vestir, ¿qué nos hace identificarnos más con una chica, que con un chico? De hecho, en ningún momento afirmamos que la persona que recibió la llamada fuera una chica y que, aquel que iniciaba la llamada para pedir una cita, fuese un chico. Sin embargo, tendemos a pensar, de manera inmediata, que las chicas esperan, casi siempre, a recibir una llamada para una primera cita. Quizás en las citas subsiguientes esto cambie, pero, al menos, en la primera cita, se percibe que esto debe ser así. El lector no debe pensar que es algo extraño o inapropiado. Aun personas que son liberales y que mantienen actitudes no tradicionales hacia el género, tienen a revelar un sesgo implícito en conductas altamente estereotipadas (Banaji & Greenwald, 2013). De hecho, es fácil que, ante una narrativa, nos sintamos inclinados a pensar de manera sesgada y estereotipada porque hombres y mujeres hemos aprendido acerca de los comportamientos en las citas de noviazgo, no sólo a través de la experiencia, sino de la cultura misma, películas, narraciones y conversaciones que escuchamos desde jóvenes. Lo que nos hace pensar y asociar que los hombres son quienes proponen la cita, llaman y deciden el inicio de la relación mientras que las mujeres pasan más tiempo en arreglarse y verse atractivas el día de la cita.

Los roles de género, en su seguimiento más estereotipado, están asociados a perpetrar y experimentar violencia. Es posible que esta ideología acerca de los roles de género pueda explicar por qué hay personas que aceptan más que otras los mitos relacionados al acoso y al abuso sexual: tales como culpar a la víctima por la forma en la que va vestida y no al perpetrador. De hecho, los hombres que apoyan estereotipos de género tradicionales se adhieren también a creencias que apoyan los mitos relativos al acoso (Dunlapp, Lynch, Jewell, Wasarhaley, & Golding, 2015). De igual manera, las personas más estereotipadas acerca de los roles de género tradicionales tienen actitudes más conservadoras hacia la sexualidad y es más probable que asignen la culpa de un acto violento hacia la víctima y disculpen la del perpetrador, esto, se relaciona directamente a creencias tradicionales relacionadas a la aceptación de la violación (Check & Malamutí 1985). Aunado a ello, es más probable que las personas que tienen estereotipos de género más tradicionales apoyen mitos que justifiquen la violación y una mayor hostilidad hacia las mujeres que mantienen visiones más contemporáneas o menos estereotipadas acerca de los roles de género (Check & Malamuth, 1983; Dunlapp, Lynch, Jewell, Wasarhaley, & Golding, 2015).

Es así que, los patrones estereotipados asignados a cada sexo también se ven reflejados en las citas de noviazgo a través de guiones que dirigen la conducta de chicos y chicas durante el cortejo. A

menudo estos son diferenciales entre chicos y chicas, al iniciar el cortejo, ellos asumen comportamientos y actitudes que son percibidos como complementarios al comportamiento de la chica. Estos comportamientos son esperados desde antes de que inicie la cita, como en una planeación estratégica de lo que sucederá en la cita de noviazgo. De acuerdo con Spitzberg (1998), las conductas tradicionales de los chicos implican que ellos paguen los costos de la cita, llamen a las chicas después de la cita para preguntarle qué tal se la pasaron y, posiblemente, concertar una segunda cita; todas estas conductas implican que los chicos sean quienes guíen la cita de noviazgo y la interacción de pareja. Los chicos asumen el papel activo de la situación invitando a las chicas a salir, van por ellas a su casa y las acompañan al regreso, ya sea hasta su casa o al “menos” al transporte más cercano. Este rol activo implica que los chicos son los caballerosos y son quienes deben pagar la cuenta. Mientras que, el papel de las chicas es percibido como complementario. Si él la llama, ella debe esperar a que ocurra. Si él le lleva flores, ella debe mostrarse agradecida. Como ya se ha dicho, la aceptación de roles tradicionales está más asociado a disculpar la violencia. Se ha encontrado que, a mayor tradicionalidad en el seguimiento de los roles de género y guías de conducta en las citas de noviazgo, existe mayor riesgo de experimentar y ejecutar coerción sexual y violencia en el noviazgo (García-Meraz, Guzmán, Flores-Galaz, Cortés, & López, 2012; García-Meraz, Romero, & Díaz-Loving, 2011; Spitzberg, 1998).

La violencia en el noviazgo y la coerción sexual, así como su relación con los roles de género, han sido ampliamente exploradas en el contexto occidental, sin embargo, existe poca evidencia en el contexto mexicano. De hecho, existen pocas investigaciones sistemáticas, tanto de trabajos empíricos como teóricos. Por ello, el presente trabajo realiza una descripción de temas relacionados a la violencia y la coerción sexual. Se describen algunos hallazgos realizados en la cultura mexicana, así como los encontrados por el equipo de investigación de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo y la Universidad Nacional Autónoma de México.

## **Violencia En El Noviazgo: Datos Teóricos y Empíricos**

En los últimos años, la violencia en México ha aumentado exponencialmente; no sólo la relacionada con las pandillas y el crimen; sino también la violencia interpersonal, como la victimización sexual, la agresión y la coerción sexual, la violencia en el noviazgo o cortejo y la violencia en la pareja. Nosotros, como sociedad, hemos transitado de una sociedad que enfatizó la familia, la amistad y los valores colectivos a una sociedad más individualista, corrupta y violenta, lo que se evidencia en la escalada de la tasa de violencia de la pareja en México. En 2014, los registros mostraron que hubo al menos 4 crímenes violentos entre estudiantes universitarios. En todos los casos, los novios decidieron matar a sus novias debido a embarazos inesperados y su negativa ante el aborto (El Sol de Nayarit, 2014, La Policíaca, 2014, Reforma, 2014, SDP, 2014). Aún y cuando la mayoría de las noticias trascienden en blogs y medios informales, con poca o nula información de agencias formales que planteen estas situaciones como de

emergencia. Dentro de ambientes violentos, las poblaciones más vulnerables son: personas con bajo estatus, mujeres y niños. Esto, sucede en situaciones de pobreza, pero también en otros ambientes, incluso los universitarios. Aunque se ha reportado que un ambiente académico proporciona grandes experiencias a los estudiantes, también es cierto que los estudiantes pueden experimentar situaciones incómodas y estresantes e, incluso, ser agredidos física o emocionalmente (Harned, 2001).

### **Estadísticas Relacionadas A La Violencia En El Noviazgo**

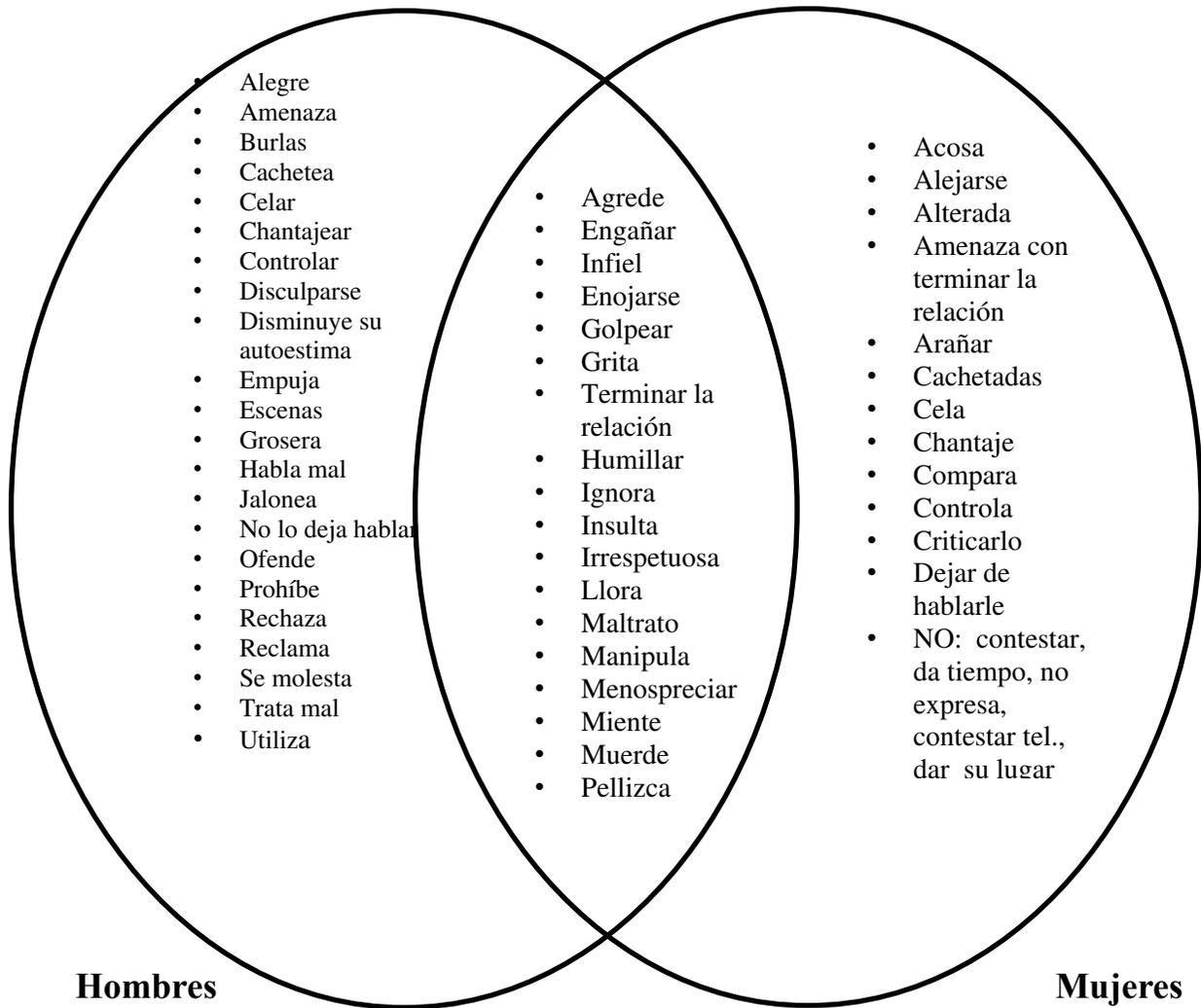
Se ha planteado que cerca del 9% de las chicas y el 6% de los hombres han experimentado ya sea violencia en el noviazgo o violación (Ackard & Neumark-Sztainer, 2002). Las chicas, en comparación con los chicos, son 7 veces más asesinadas por sus parejas que los hombres (Craven, 1997). En términos generales, más chicas que chicos son asaltadas psicológica y físicamente por sus parejas, de igual manera, los chicos son más sexualmente agresivos (Foshee, 1996). Otros datos sugieren que, a pesar de que muchas mujeres perpetran acoso, a nivel global, los datos nacionales sugieren que las víctimas de acoso de compañeros íntimos son más frecuentemente mujeres y los agresores son hombres (Black, et al., 2011).

En una muestra representativa en Canadá, se encontró que, en mujeres entre 13 y 16 años, la victimización en el noviazgo era de 6% a 33% (Lavoie & Vézina, 2001). En Estados Unidos, estudios con muestras amplias, pero no representativas, se ha encontrado que una de cada tres chicas reporta alta prevalencia de violencia en las primeras citas (Foshee, 1996). En el caso de adolescentes, se ha encontrado que entre el 13 y el 50% de los jóvenes reportan haber sido violentado psicológicamente, entre el 10 y el 40% reportan haber sido físicamente abusados y entre el 3 y 10% reportaron abuso sexual (Ozer, Tschann, Pasch, & Flores, 2004).

En México, un estudio con 7,960 jóvenes de entre 11 y 24 años encontró una prevalencia de 9.37% en mujeres y 8.57% en hombres para violencia psicológica, 9.88% para mujeres y 22.71% en hombres para violencia física y 8.63% para mujeres y 15.15% para hombres en prevalencia combinada de violencia física y emocional. Con referencia al perpetrador, se encontró que el 4.21% de mujeres y 4.33% de hombres han ejecutado violencia psicológica, 20.99% de mujeres y 19.54 % de hombres para violencia física y 7.48% para mujeres y 5.51% para hombres en ambos tipos de violencia (Rivera-Rivera, Allen-Leigh, Rodríguez-Ortega, Chávez-Ayala, & Lazcano-Ponce, 2007).

En México, en un estudio reportado en 2014, con 592 participantes, 313 hombres con una media de edad de 20.08 años y con un rango de 17 a 38 años y 279 mujeres con una media de edad de 20.2 años y con un rango de 17 a 48 años. En este estudio se utilizó la técnica de redes semánticas naturales modificadas (Reyes-Lagunes, 1993), se les preguntó a los participantes que contestaran una serie de estímulos relacionados a la violencia: “Una chica es violenta con su novio cuando...” y “Un chico es violento con su novia cuando...” (García-Meraz, Guzmán, Flores-Galaz, Cortés & López, 2014).

## ¿Qué hace una chica cuando es violenta con su novio?

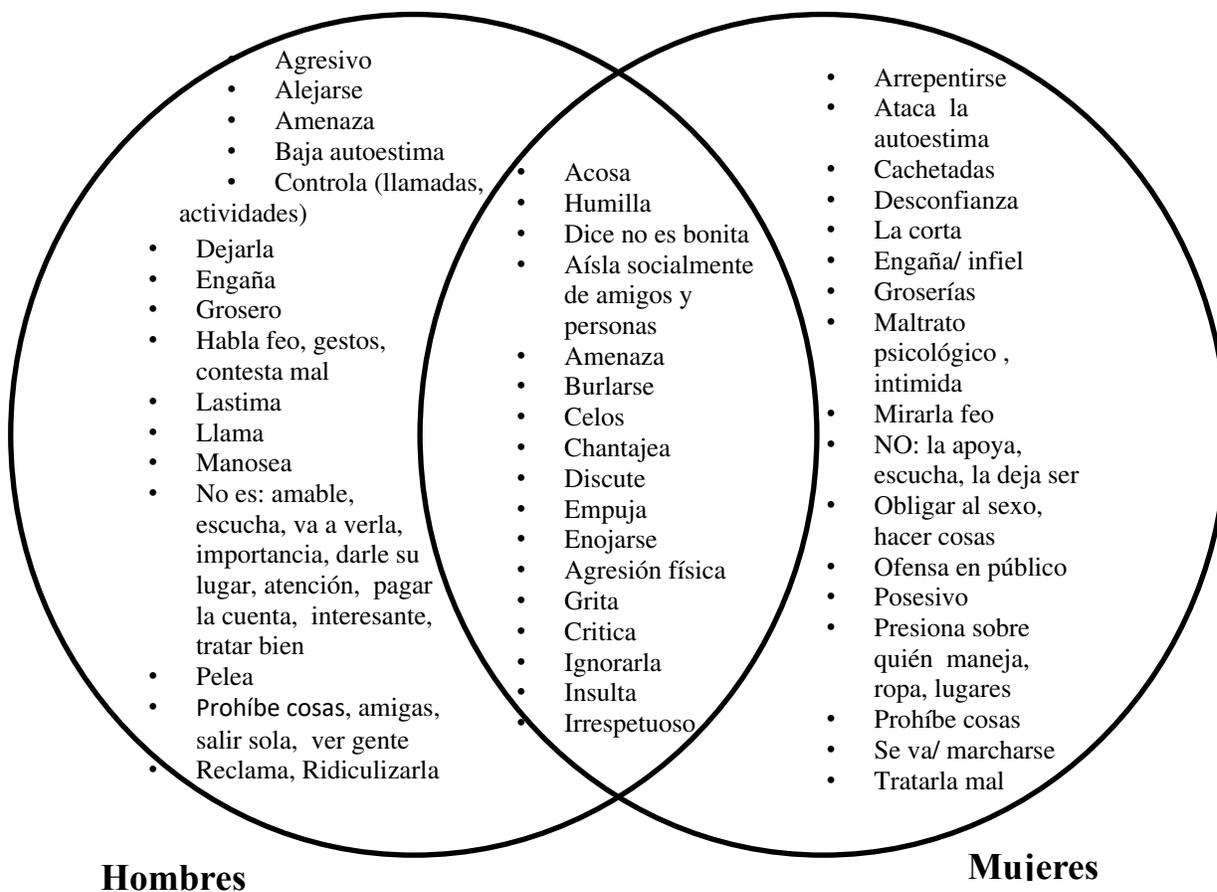


**Figura 1. Conductas, acciones y omisiones para el estímulo ¿Qué hace una chica cuando es violenta con su novio? Tomado de (García-Meraz; Guzmán, Flores-Galaz, Cortés, & López, 2014 p. 102)**

Conductas que denotan una acción de agresión tales como agredir, engañar, enojarse, manipular, pero también ignorar, dejar de hablar, no dejarlo hablar. Muchas de estas conductas implican acciones directas de agresión, pero también acciones que dejan de hacerse y que implican no contestar el teléfono, no expresarse, no apoyar, lo que indica que la violencia también es expresa en términos de que la chica deja de cumplir con un rol esperado: sobre todo con un rol relacionado a mantener el equilibrio de la relación.

Una situación similar sucede con la violencia que se percibe de parte de los hombres. Además de acciones se perciben omisiones tales como el hecho de que él no sea amable, no la escuchen, no le da su lugar, no le presta atención y no paga la cuenta. Es necesario anotar, que sobresalen menciones como el hecho de que le hable feo, conteste mal, sin implicar que sean gritos u ofensas y hacer gestos. Esta mención es interesante dado que, hasta hace unos años, solo se contemplaban en la violencia aspectos referentes a acciones y, a veces, omisiones. Sin embargo, en la actualidad y de manera oportuna, nos hemos hecho intolerantes hacia la violencia. Gestos de desaprobación o “fastidio” indican una acción violenta y daña la relación al ser percibidos por los jóvenes como una agresión.

### ¿Qué hace un chico cuando es violento con su novia?



**Figura 2. Conductas, acciones y omisiones para el estímulo ¿Qué hace un chico cuando es violento con su novia? (García-Meraz; Guzmán, Flores-Galaz, Cortés, & López, 2014 p. 103)**

## **Factores De Riesgo Asociados A La Violencia En El Noviazgo**

Existen múltiples factores de riesgo para experimentar violencia. Una de ellas está asociada a la experiencia misma de sufrir violencia (Lavoie, 2000). Esto hace referencia a formas severas de victimización en la infancia y exposición a la violencia (Grauerols, 2000). En el caso específico de las chicas, esto puede traducirse en el acoso sexual recibido por parte de sus contemporáneos (Larkin & Popaleni, 1994). Sin embargo, la violencia como una forma de revictimización ha sido aún poco explorada. Este es un tema tan importante que la victimización en la adolescencia es el mejor predictor para la victimización en la universidad (Siegel & Williams, 2003). En el caso de las mujeres adolescentes, un estudio con una población grande, pero no significativa, encontró que, haber sido victimizadas por sus compañeros, incrementa en 11.76 veces, la probabilidad de ser víctimas de violencia física indirecta en su relación de noviazgo. Mientras que, el acoso verbal sexual por parte de los hombres en la escuela está vinculado a la victimización sexual en el noviazgo (Gagné, Lavoie, & Hébert, 2005). Estos factores de experiencia temprana de violencia están asociados a la revictimización en edades posteriores. Esto puede combinarse con otros factores de riesgo, p. e. se ha encontrado que mujeres con un estilo de apego inseguro tienen una mayor frecuencia de infligir y recibir abuso emocional (Dutton & Golant, 1995).

En México, en un estudio realizado en una amplia muestra de estudiantes mexicanos se encontró que, en las mujeres, los factores asociados a la victimización son mayor edad, uso de alcohol y drogas ilegales. Para ambos sexos son dos o más parejas sexuales y violencia intrafamiliar. En el caso de los factores asociados a ejecutar violencia se encuentran: la membrecía a pandillas, el uso ilegal de drogas, dos o más parejas sexuales y violencia intrafamiliar. En el caso de las mujeres, el uso de alcohol y una mayor edad también están asociados a la perpetración de violencia. Mientras que, un estatus alto o medio está asociado a la perpetración de violencia solo en los hombres (Rivera-Rivera, Allen-Leigh, Rodríguez-Ortega, Chávez-Ayala, & Lazcano-Ponce, 2007).

## **Violencia En Los Entornos Escolares**

Dentro de los entornos violentos, las poblaciones más vulnerables son: las personas con bajo estatus, mujeres y niños. Esto nos hace pensar que los entornos académicos y la población que se encuentra en ellos está libre de experimentar o ejecutar violencia. A pesar de que un entorno académico ofrece grandes experiencias a los estudiantes, también es cierto que los estudiantes puedan pasar por situaciones incómodas y estresantes e, incluso, ser física o emocionalmente violentados (Harned, 2001). Es por ello, que se afirma que los estudiantes universitarios no están exentos de experimentar casi ningún tipo de violencia, incluso violencia y abuso sexual por parte de sus parejas íntimas. Las universidades carecen de los esfuerzos y programas que atenden en conjunto regulaciones normativas y el bienestar de los estudiantes y, como consecuencia, existe un aumento de las conductas de riesgo: embarazos inesperados, la violencia

en el noviazgo, coerción sexual, consumo de alcohol, acoso sexual, entre otros. Existen, también, algunas diferencias atribuibles al género: las mujeres son más propensas a ser víctimas de la violencia que los hombres, también existe un mayor riesgo de que las mujeres deban abandonar sus estudios en comparación con los hombres. De acuerdo con Watkins, Hunt y Eisenberg (2011) esta situación permite identificar retos para la investigación futura, haciendo énfasis en el cuidado de la salud mental dentro del ámbito universitario. Los administradores de las universidades han señalado que es necesario para establecer la política de salud con el fin de prevenir y evitar la violencia entre los estudiantes universitarios y han hecho recomendaciones en cuanto a la seguridad del campus.

En los Estados Unidos, las tasas de la violencia de pareja (*Intimate Partner Violence* IPV) indican que, de un total de 31 universidades en 16 países, menos del 29 % de un total de 8.666 estudiantes había sido asaltado físicamente por una pareja romántica en el año anterior (Straus, 2004). A pesar de que las tasas son muy similares para ambos géneros, las mujeres reportaron tasas más altas de violencia física y emocional que los hombres (Harned, 2001). Los datos internacionales indican que la violencia en el noviazgo y el acoso sexual son un tema común dentro de la universidad, mientras que la investigación futura debe enfatizar en la salud mental dentro de ese ambiente. Los administradores universitarios han señalado que es necesario establecer políticas de salud para prevenir y evitar la violencia entre estudiantes universitarios y han hecho recomendaciones en términos de seguridad en el plantel (Watkins, Hunt, & Eisenberg, 2011).

### **Roles De Género Tradicionales En Las Citas De Noviazgo**

Los scripts o guiones tradicionales dentro de las citas durante el noviazgo se han visto como una parte normal de las relaciones heterosexuales entre los adolescentes. Los hombres con actitudes conservadoras hacia los roles de género durante las citas, y en la vida en general, son más propensos a la práctica de la coacción o coerción sexual y la violencia en el noviazgo, incluyendo los celos y la violencia social. Los estándares normativos para el sexo y el romance sitúan a hombres y mujeres en una relación desigual, donde la masculinidad es activa y persistente y la femineidad es pasiva y receptiva a la sexualidad masculina (Coker, Sanderson, Cantu, Huerta, & Fadden, 2008).

La evidencia relacionada al vínculo entre los roles de género y la violencia es contradictoria. En un estudio realizado por Bennett y Fineran (1998) se encontró que las creencias de niñas y niños sobre los roles de varones asociados al poder se relacionan de manera directa a la violencia física. De manera contraria, en un estudio realizado por Foshee et al., (2001), los autores encontraron que las creencias y actitudes hacia el poder masculino no están relacionadas al uso de la violencia. Mientras que, las actitudes hacia la aceptación de la violencia están altamente relacionadas a la violencia en el noviazgo (Sears, Byers, & Price, 2007). Sin embargo, la aceptación de guiones tradicionales durante las citas de noviazgo, sobre

todo aquellos que guían a la masculinidad, influyen las actitudes hacia el inicio de la coerción hacia las mujeres (Stephens & Eaton, 2014).

Los roles de género y los guiones ejecutados dentro de las citas de noviazgo pueden ser altamente estereotipados. Estos roles, que ya he mencionado, implican que los hombres son los encargados de pedir la cita a la chica, pagar la cuenta, llevarle una rosa y llamar después de la cita, conductas activas y que guían la relación. Esta particularidad de los roles, asociados a los chicos, podría indicar que son ellos quienes llevan la parte activa mientras que las mujeres sólo deben dejarse llevar por la relación. Sin embargo, esta parte, más que pasiva, está relacionada a conductas de mantenimiento dentro la relación, fomentando la parte positiva y el equilibrio emocional de la relación (Cupach & Spitzberg, 1994).

En un estudio reportado anteriormente, construimos y validamos una escala relacionada a los roles de género en las citas de noviazgo (García-Meraz, Vizzueth, González, & Jiménez, 2016). Tanto en la versión para guiones de citas en el noviazgo para hombres como para mujeres se reportan conductas asociadas a la tradicionalidad. En el caso de los guiones, qué se espera de las mujeres:

**Tabla 1. Reactivos testados para validar la escala de guiones para las citas de noviazgo para mujeres**

<b>Reactivos de la escala</b>	
<b>1. Persona</b>	11. Arreglarse
	1. Ser agradable
	10. Ser simpática
	5. Darse a respetar
	24. Verse guapa
	20. Ser humilde
	14. Preguntar por los gustos del chico
	3. Ser carismática
	22. Agradecerle al chico por la cita
	2. Hablar de cosas que tiene en común con el chico
	13. Lucir atractiva
	21. Dejarse consentir por el chico

	6. Permitir que él chico hable de sí mismo para conocerlo
	15. Ser coqueta
	17. Reírse de las bromas del chico
	18. Ser discreta
	9. No hablar del sexo porque de lo contrario puede pasar por fácil
	4. Dejar que el chico lleve la conversación
<b>2. Pasivo</b>	7. Ser reservada
	19. Dejar que el chico llegue primero
	8. Dejar que el chico pague
	26. No hablar mucho sobre ella misma
	12. Ser muy provocativa
<b>3. Activo</b>	16. Besar al chico
	25. Lucir sexy
	23. Darse a desear

En dicho estudio reportamos los datos de validación de la prueba. Participaron un total de 387 participantes, tanto del Estado de Hidalgo como de la Ciudad de México y el área conurbada. El rango de edad reportado fue de 13 a 26 años, con una media de 18.08 y una DE = 2.87 años. Con referencia al sexo, 39.8% fueron mujeres y 60.2% hombres. Al reportar el estado civil o estatus de pareja, 98.2% reportaron ser solteros, mientras que, 1.8% reportaron encontrarse en Unión Libre. Finalmente, con referencia a la escolaridad, 8 reportaron estudios de secundaria, 201 de preparatoria, 184 de universidad y 1 de posgrado. La escala corresponde a los guiones en las citas propuestos en la literatura. En un primer análisis factorial exploratorio, el instrumento explicó el 68.71% de la varianza, con una confiabilidad de .96. El primer factor estuvo relacionado a características de la Persona, es decir, cosas que debe hacer la chica para mantener el equilibrio de la relación tales como ser discreta y reírse de las bromas del chico. Este factor tiene una media de 3.41 de acuerdo en una escala que va de 1 (totalmente en desacuerdo) a 5 (totalmente de acuerdo). El segundo factor contiene conductas complementarias a las conductas del chico: tales como dejar que el chico pague, no hablar mucho y no hablar de sexo, este factor tuvo una media de acuerdo de

3. Finalmente, el papel activo dentro de la cita, tales como ser provocativa y lucir sexy fue la de menor acuerdo con una media de 2.87 de acuerdo.

En el caso de los chicos, el instrumento contempla también tres dimensiones (García-Meraz, Vizzuetth, González, & Jiménez, 2016).

**Tabla 2. Reactivos testados para validar la escala de guiones para las citas de noviazgo para hombres**

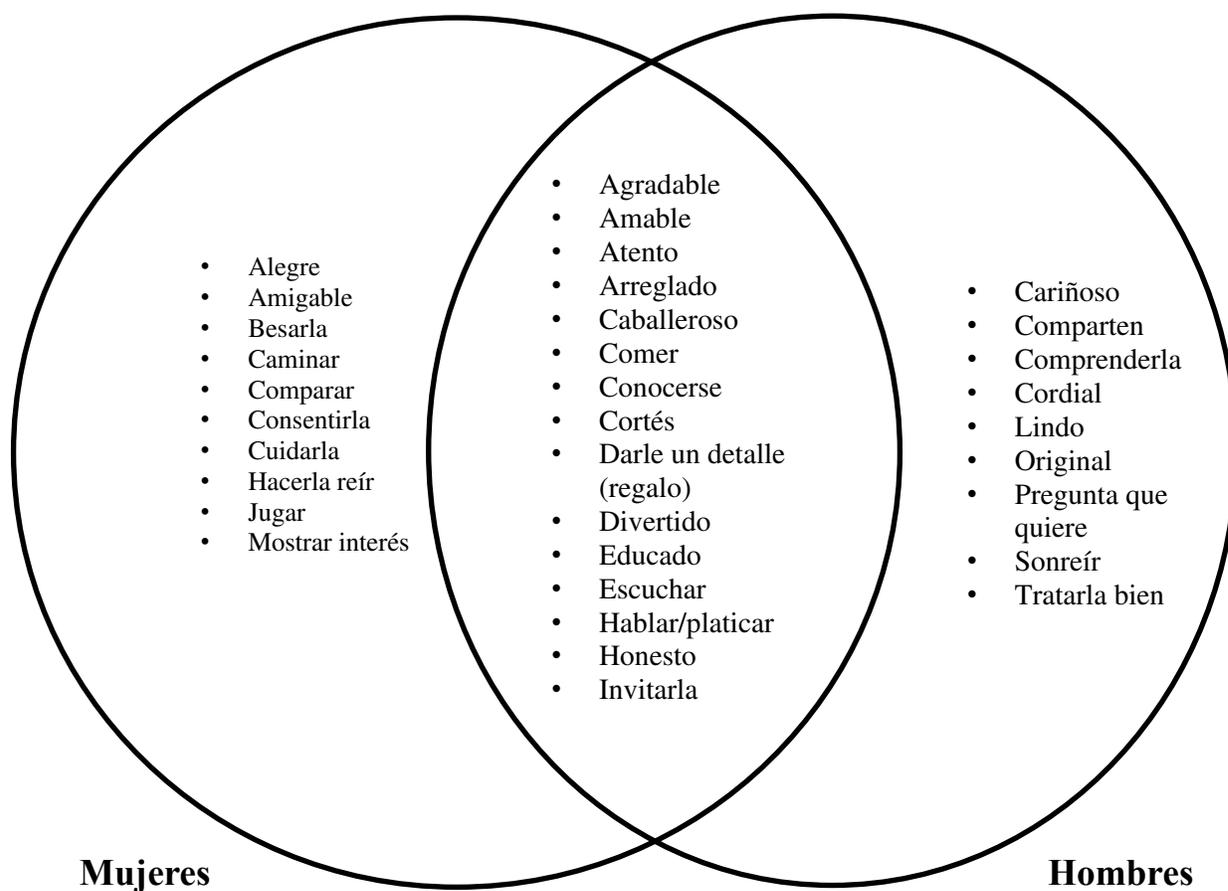
<b>1. Persona</b>	9. Estar bien arreglado
	19. Ser lindo
	11. Oler muy bien
	13. Ser caballeroso (abrir la puerta, acercar la silla)
	12. Pasar por la chica a su casa y llevarla de regreso
	8. Lucir muy guapo
	17. Ser romántico
	1. Invitar a la chica a salir
	2. Ser gracioso
	18. Llevar dinero
10. Tomar la iniciativa en la conversación	
<b>2. Sexualidad</b>	5. Ser quien bese a la chica
	7. Ser quien dé el primer paso para iniciar la relación
	6. Estar preparado y llevar un condón
	3. Dar el primer paso para proponer el inicio de las relaciones sexuales
	4. Proponer a donde llevar a la chica
<b>3. Activo</b>	14. Platicar sobre sí mismo
	16. Llevar flores o un regalo a la chica para quedar bien
	15. Pagar la cuenta
	20. Complacer en todo a la chica

Las tres dimensiones fueron: persona, sexualidad y activo. El primero hace referencia a características que debe cumplimentar un chico dentro de una cita. Entre ellas se encuentran pasar por la chica a su casa, invitarla a salir, ser gracioso, llevar dinero y ser caballeroso. Este factor es el de acuerdo más alto con una media reportada de 3.54 de acuerdo. El segundo factor relacionado a la sexualidad con reactivos tales como ser quien besa a la chica, estar preparado y llevar un condón, llevar la conversación,

etcétera. Este factor tiene un grado de acuerdo de 3.07 para los participantes. Mientras que el rol activo está relacionado a platicar, llevar flores y pagar la cuenta con una media de acuerdo de 3.17.

Estas conductas en las citas de noviazgo se perciben como estereotipadas dado que, tanto chicos como chicas indican que son las esperadas para una interacción. En un estudio realizado en 2010, también exploramos estas conductas apropiadas a hombres y mujeres durante una cita de noviazgo. En este trabajo, preguntamos a una muestra de 214 participantes, que en el momento del estudio se encontraban estudiando en algún campus universitario de la Ciudad de Pachuca, sobre aquellas conductas que eran apropiadas dentro de una cita para chicos y chicas. Del total de participantes, 53.27 % (114) eran mujeres y 46.72 % (100) eran hombres. La media de edad de las mujeres fue de 20.57 años y la de los hombres fue de 21.11 años.

¿Qué debe hacer un chico cuando sale en una cita con una chica?



**Figura 3. Diferencias y coincidencias en el grupo de mujeres y hombres en los comportamientos esperados en los chicos dentro de las citas de noviazgo**

En el caso de similitudes también puede anotarse:

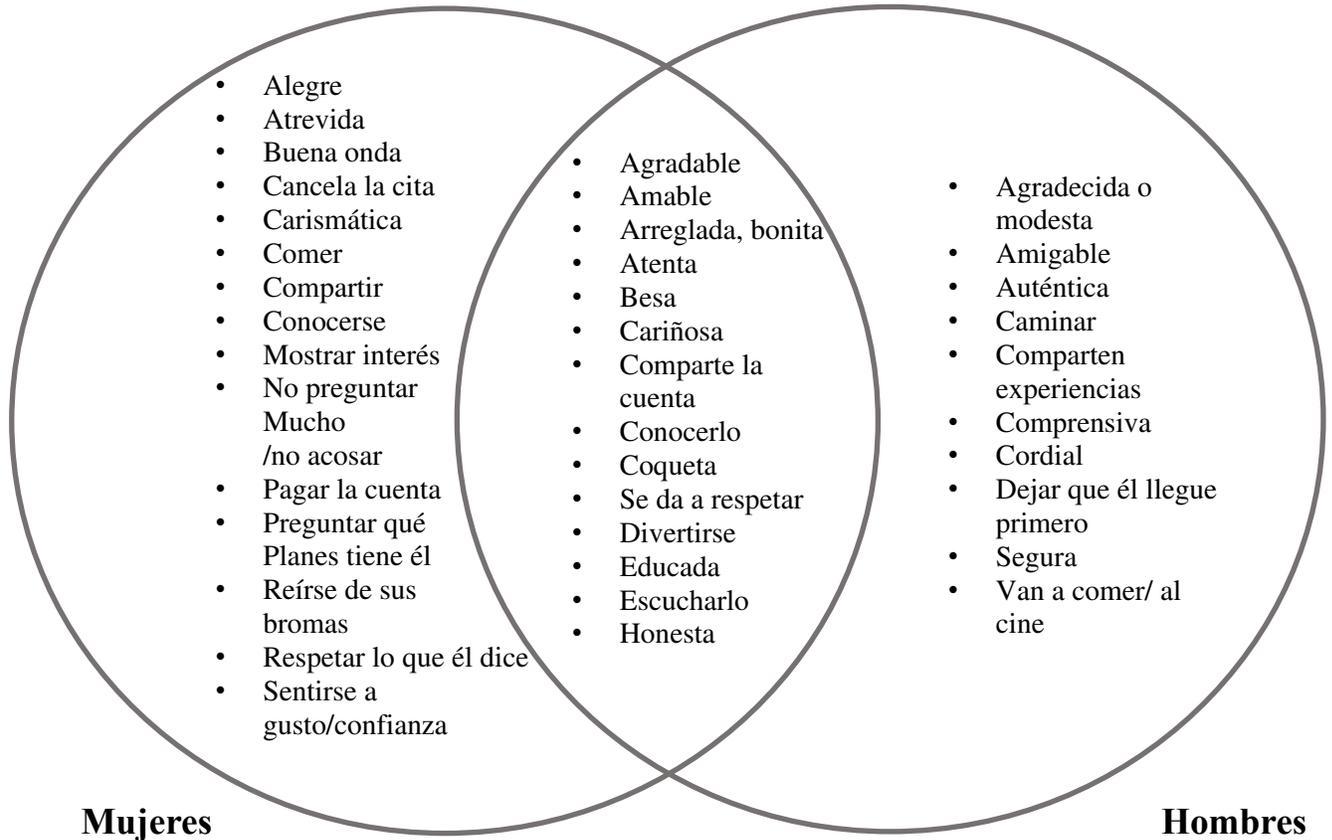
- Ir por ella/dejarla

- Pagar los gastos
- Puntual
- Respetarla
- Ser como es
- Simpático
- Sincero

Como parte del rol activo que juegan los chicos, ellos son los encargados no solo de ser divertidos, simpáticos y graciosos, sino que también deben cuidar, proteger y consentir. En el caso de las chicas también se comienza a enfatizar la importancia de que ellas paguen la cuenta o ayuden al chico con la cuenta.

De manera precisa, se ha argumentado que el rol activo de los hombres no sólo implica que sean ellos quienes propongan la conversación, sino que también son los encargados de proponer el inicio de la interacción sexual (LaPlante, McCormick, & Brannigan, 1980). Bajo esta situación, los comportamientos se guían de manera tradicional; mientras que los chicos proponen, las chicas son las encargadas de decir “no”, de resistir los avances de los chicos y de demostrar poco interés por el tema.

## ¿Qué debe hacer una chica cuando sale en una cita con un chico?



**Figura 4. Diferencias y coincidencias en el grupo de mujeres y hombres en los comportamientos esperados en las chicas dentro de las citas de noviazgo.**

En el caso de descriptores compartidos entre los dos sexos, también se encuentran:

- Puntual
- Respetuosa
- Sencilla
- Simpática
- Sincera
- Sonreír
- Tratarlo bien

Pero ¿por qué la tradicionalidad de los roles y patrones dentro de la cita de noviazgo están relacionados a la vivencia y ejecución de coerción sexual? La tradicionalidad en las citas es tan relevante que seguir roles de género tradicionales durante las citas de noviazgo y continuarlos de manera

estereotipada pone en riesgo, tanto a hombres como mujeres, de experimentar o ejecutar coerción sexual y violencia en el noviazgo (Cupach & Spitzberg, 1994).

De esta manera, en México, hemos encontrado que los roles de género asociados a hombres y mujeres dentro de las citas de noviazgo son también diferenciales. Así, se percibe que los hombres deben pagar la cuenta, invitar a la chica, llamar por teléfono e ir por la chica a su casa. En cambio, las chicas deben verse atractivas, ser agradables, arreglarse, ser carismáticas, agradecidas y lucir sexys, pero también darse a desear. En el extremo, estas conductas pueden facilitar la coerción y la violencia en el noviazgo. Si los hombres son los encargados de llevar “las riendas” de la relación, también es más frecuente que se les asocie a la iniciativa de la interacción sexual. Mientras que, las chicas que proponen el inicio de las relaciones sexuales pueden ser vistas como poco femeninas.

Las versiones estereotipadas acerca de las conductas de hombres y mujeres están ampliamente difundidas en una cultura. La idea de que los hombres son protectores y las mujeres son el complemento pasivo se expresa en la interacción de ambos, tanto en la vida cotidiana como en las citas de noviazgo. Tan es así, que existen ideas estereotipadas de cómo hombres y mujeres deberían comportarse (Fetterolf & Rudman, 2014). Incluso el consumo de alimentos es estereotipado. Los lineamientos o reglas dentro de una cita de noviazgo nos llevan a pensar que cierto tipo de comida es más apropiado en una cita. De esta manera, no solo se elige el lugar, sino si es adecuado consumir alcohol y cuanta comida se debe consumir (Amiralian & Sobal, 2009).

Los estereotipos son importantes ya que nos ayudan a manejarnos en el mundo. De alguna manera, estructuran la forma en la cual nos comportamos y estructuramos la realidad. Sin embargo, en el extremo, pueden llevarnos al prejuicio y a conductas estereotipadas cuando los ejecutamos sin ponerlos en duda o en cuestionamiento.

Las personas que son más estereotipadas acerca de los roles de género pueden tener experiencias y expectativas de sus relaciones muy diferentes. El apego a la tradicionalidad de los roles tiene tal impacto que conlleva implicaciones para sus aspiraciones y elecciones, las mujeres más tradicionales acerca de los roles de género tienen menor educación y menores aspiraciones profesionales en la vida adolescente, mientras que, en la vida adulta, tienen empleos donde ganan menos. En los hombres, las actitudes tradicionales se vinculan a bajas aspiraciones educativas y ocupacionales en la adolescencia, pero también a mayores salarios en la adultez (Updegraff, McHale, Zeiders, Umaña-Taylor, Perez-Brena, Wheeler, & Rodríguez De Jesús, 2014). Mujeres que tienen menor apoyo hacia creencias tradicionales de los roles de género tienden a tener experiencias más igualitarias en la división del trabajo doméstico. En cambio, los hombres menos tradicionales tienden a vincularse más a la crianza de los hijos (Fetterolf & Rudman, 2014).

Estos estereotipos pueden llevarnos también a justificar ciertas acciones. En los últimos años se ha hablado de una serie de actitudes hacia las mujeres que son sexistas, pero que a menudo pasan desapercibidas. Estas actitudes se han afirmado como benevolentes porque, de alguna manera, se

visualizan como positivas para la interacción. Este benevolismo puede darse, por ejemplo, cuando se explicitan creencias de que los hombres y las mujeres son complementarios, los hombres son los agentes activos y las mujeres son los entes pasivos o comunales. Algunas de estas actitudes benevolentes pueden ser, por ejemplo, la creencia de que los hombres están incompletos sin el amor de una mujer y que los hombres deben proteger a las mujeres indefensas (Archer & Lloyd, 2002; Shnabel, Bar-Anan, Kende, Bareket, & Lazar, 2016).

### **Coerción Sexual: Definiciones y Contexto**

Existen diversas formas de clasificar la coerción sexual. En 1985, Finkelhor y Yllo realizaron una diferenciación entre la coacción física, la amenaza de coacción física y la coacción interpersonal. En el primer caso, la coacción es directamente a través del uso de la fuerza física y el daño para obligar a una persona a tener una relación sexual. En el segundo caso, se da una amenaza de daño físico, pero este puede no ocurrir, mientras que, en el tercer caso, la amenaza es de tipo no física a través del uso de la manipulación y el control para obligar a la persona a tener relaciones sexuales.

La coerción sexual se define como la utilización de diversas estrategias tales como la intimidación, amenaza, o fuerza física con el objetivo de obtener un intercambio sexual (Hill, 2009). Sin embargo, lo cierto es que la definición de coerción sexual depende mucho del contexto cultural de referencia y aun de las actitudes de la cultura donde se plantee. Algunos aspectos considerados en algunas circunstancias y culturas como coerción en una cultura pueden no ser tomados en cuenta en otras. Esto también se debe a que las culturas van cambiando lo que consideran o no violencia. Lo más positivo de los últimos años es que las sociedades se vuelven cada vez más sensitivas hacia la violencia y hacia su rechazo. Piénselo por un momento, quizás en el pasado parecía adecuado decirle en la calle a una mujer que era hermosa, sin embargo, en la actualidad, las mujeres han defendido el derecho de transitar por la calle sin ser interrumpidas, molestadas o simplemente abordadas por desconocidos haciendo referencia a como lucen. En el caso de la coerción, lo que parece común a todas las culturas es que se considera como tal a todo lo que sea contrario al sexo consensual. Un componente claramente cultural, que no implica disculpar o relegar conductas sexuales no consensuales sino dar el contexto para comprender y eliminar este tipo de conductas. Se debe enfatizar que la violación y la coacción se dan bajo un esquema de desvalorización cultural (Conroy, Krishnakumar, & Leone, 2014) de una cultura patriarcal que impone patrones y normas culturales que pasan desapercibidas estas prácticas (Levine, 1959).

La coacción o coerción sexual en el inicio de la interacción sexual puede darse tanto en una relación casual como en una de compromiso, cita a ciegas o noviazgo formal, por lo que puede darse a manos de un compañero estudiante, amigo, compañero de trabajo o de viaje (Jejeebhoy & Bott, 2005; Turner, 2003). Con referencia al reporte de vivencia, se ha encontrado que es más frecuente en mujeres de 12 a 18 años y en aquellas que se encuentran estudiando (Turner, 2003).

## **Coerción Sexual En El Noviazgo Y Los Primeros Encuentros Sexuales: Entre La Violencia Y La Falta De Consentimiento**

En nuestro país existe un vacío en torno a los contenidos de educación sexual, tanto formal como informal. A menudo, se entiende a la educación sexual como la reproducción de información derivada de la biología. Aspectos relacionados a cambios en el cuerpo, la reproducción humana, los órganos sexuales y las enfermedades de transmisión sexual son los aspectos que guían la educación formal e informal en nuestro país. Sin embargo, y a pesar de la relevancia de estos temas, no es suficiente para lograr una educación sexual completa.

Aspectos tales como las creencias, actitudes, normas, estereotipos y aún esquemas y conductas normativas en las primeras citas de noviazgo, así como al iniciar la conducta sexual son olvidados e, incluso, prohibidos dentro de la educación sexual. Tan es así, que la sexualidad es un término que puede implicar un sinnúmero de comportamientos, acciones, mitos, creencias y actitudes. Debemos reconocer que es un tema que implica muchos subtemas y, por ello, es ambiguo dado que puede dar paso a temas como la preferencia sexual, identidad sexual y la conducta sexual. Así, por ejemplo, una educación sexual que implique la prevención del embarazo adolescente implica conocer, no sólo la sexualidad en términos reproductivos, sino sociales y el reconocimiento de una sexualidad atada a diversos aspectos psicológicos y sociales. Así mismo, es un tema que implica la utilización de diversas perspectivas, a través de ellas, la sexualidad puede ser definida como un concepto fisiológico, interpersonal o intrapersonal (White, Bondurant, & Brown, 2000). Como capacidad biológica y psicológica, implica sentimientos, actividades e intercambios sexuales, además en las parejas heterosexuales puede incluirse la capacidad para la reproducción. Con ello podemos afirmar que la sexualidad es diferente al sexo, mientras que el primero implica una gran cantidad de diversificaciones, el sexo sólo hace referencia al hecho de haber nacido hombre o mujer. Finalmente, la orientación sexual implica tanto al sexo de la persona, como las reacciones emocionales y sexuales (Worell, 2002).

Existe una serie de investigaciones que han demostrado, que, ante el libre ejercicio de la sexualidad, se debe enfatizar el consenso entre las dos partes. ¿Qué significa esto? Significa que, cuando dos personas deciden iniciar una relación sexual, ésta debe darse bajo el pleno consentimiento de ambas partes. Motivados por el mutuo consenso y el deseo sexual. Esto evidencia que las relaciones sexuales deben estar exentas, por completo, de presión por parte de alguno de los integrantes, intimidación, mentiras, coacción e, incluso, expectativas normalizadas acerca de la sexualidad femenina para presionarlas a participar en interacciones sexuales no deseadas (Conroy, Krishnakumar, & Leone, 2014).

Sin embargo, y a pesar de las implicaciones que este tema tiene para situaciones de abuso, embarazos no deseados, sexo sin protección etc., poco se conoce en nuestro país. Entre otras razones, se debe a qué, en nuestro contexto, se encuentra tan normalizado dentro de la población que se considera una

conducta común y aún deseable. Dentro de la cultura popular, se da por sentado que la sexualidad es algo que pertenece al ámbito privado.

### **Coacción Social: El Papel De La Normatividad Dentro De Las Citas**

Existen, sin embargo, otras formas de presionar a una persona. Si bien, la coacción directa hacia un individuo con el objetivo de tener relaciones sexuales fuera del consentimiento es un tema común, también es cierto que existen formas de coerción menos evidentes. En un artículo publicado por Conroy, Krishnakumar y Leone (2014), las autoras indican que una mujer puede ser coaccionada a tener sexo aun si no es su pareja quien la presiona de manera inmediata para tal acción. Tan es así, que una persona puede percibir presiones sobre su sexualidad derivadas del control y la influencia de los medios. Dentro de estas formas de coacción indirecta, las mujeres pueden sentirse presionadas a iniciar la actividad sexual debido a que siguen una serie de normatividades acerca de la dinámica de la relación. De igual manera, las mujeres pueden sentir que deben hacer un esfuerzo extra por lograr el mantenimiento de la relación, así como evitar los aspectos negativos de la misma. A esta situación se le denomina coerción social.

En otros contextos se ha definido a la coerción sexual como la coacción derivada del uso de estrategias utilizadas para que las personas tengan actividad sexual no deseada, en cambio, se le llama “cumplimiento sexual” a la presión que ocurre para vincularse a una actividad sexual en la ausencia inmediata de una pareja (Katz & Tirone, 2009).

Sin embargo, reconocer este tipo de coacción no es sencillo. Puede pensarse que, dado que la coacción es indirecta, ésta realmente no existe y es, simplemente, parte de la cultura popular o la normatividad dentro de las citas. En la investigación realizada por Conroy, Krishnakumar y Leone (2014), las autoras reportan que cerca del 80 % (de un total de 139 estudiantes universitarias) reportaron que promover el placer de la pareja fue la razón más importante para realizar actividad sexual, manual, oral o vaginal no deseada. Cerca de la mitad de las participantes también revelaron que realizaron prácticas de actividad sexual manual, oral y vaginal no deseada para evitar una pelea con sus parejas y para evitar la pérdida de interés por parte de su pareja.

La ambivalencia dentro del inicio de las relaciones sexuales es tal que, desde hace ya un tiempo, Pineau (1989) había advertido que puede hablarse de un acto de abuso sexual aun cuando no exista una amenaza o ejecución directa de daño. Pienau fue pionera al afirmar que un abuso sexual puede darse de manera directa aun cuando no exista la amenaza de daño. Esto puede conceptualizarse sólo si se enmarca, junto con la definición de acoso, la de consentimiento, es decir, que para asegurar el libre ejercicio de la sexualidad, ésta debe estar libre de cualquier coacción y con pleno consenso y consentimiento de ambas partes. El análisis de Pineau intentaba mostrar un criterio para que se pudiese hablar de sexo consensual, libre de coacciones y consensada por ambas partes. La situación que observaba la autora era tal, que declaraba que, de acuerdo a la ley, era extraordinariamente difícil poder distinguir entre un asalto,

seducción, sumisión y diversión. Al punto que las motivaciones sexuales para cometer una violación parecerían indistinguibles de las motivaciones sexuales consensadas (Muehlenhard, Danoff-Burg, & Powch, 1996). De esta manera, consentimiento y sexualidad van de la mano, identificando así la posibilidad de libertad en el ejercicio pleno de la sexualidad.

¿Qué implicaba esto?, de acuerdo con la autora, que a menudo la falta de atención sobre el consenso parecía indicar que la seducción y la violencia estaban íntimamente vinculados. Así, bajo los patrones tradicionales de los roles de género, parecía adecuado que los hombres llevarán la batuta en las relaciones y que fueran ellos los encargados de iniciar las citas, pero también de iniciar las peticiones para las relaciones sexuales. Esto implicaba que utilizaran todo tipo de estrategias, desde ser caballerosos, hasta prometer amor eterno, aunque no lo creyeran. Con ello, la línea divisoria entre la seducción y la mentira parecía muy engañosa. Aunado a ello, las chicas bajo patrones tradicionales esperan que el chico realice estas acciones, ante una petición más clara de inicio de la sexualidad sin compromiso podrían sentirse ofendidas, y no sólo porque desearán una relación estable, sino que, incluso en aquellas que no lo desearan podrían quedar atadas a la percepción negativa de la sociedad de tener sexo sin “amor eterno”.

Pienau fue de las primeras teóricas en mostrar como una persona podría sentirse obligada a cumplir demandas de su pareja. Sin embargo, la discusión ha ido más allá. Ahora nos preguntamos, de mano de la discusión de Conroy, Krishnakumar y Leone (2014), si el cumplimiento de estas normas se derivan exclusivamente de las demandas y peticiones de la pareja o si, en un segundo plano, se encuentran también dentro de las normas y guías de conducta que seguimos hombres y mujeres, que nos son impuestas por la coacción de las normatividades, programas de televisión, conversaciones de amigos, etc., etc. etc. Normatividades tales como el tener y mantener relaciones sexuales con la pareja por obligación o por el miedo de perder el cariño o la estabilidad de la relación hasta tener una pareja por el miedo a que los demás los perciban como solterones o cómo personas que no pueden tener una relación amorosa.

Este caso, es particularmente importante dado que ubica la coacción para tener relaciones sexuales tanto por parte de un individuo o persona que coacciona a otro, así como por la serie de normatividades, actitudes y estereotipos que llevan a las personas a iniciar una interacción sexual sin pleno consentimiento de ello. De esta manera, la forma en la cual se dan los primeros encuentros sexuales cae dentro de la coacción, en las tácticas ocultas e, incluso, la violencia.

Por ello, concluimos que, la *Sexual coercion* es un término en inglés que significa coacción sexual pero que, en español, ha sido mejor adaptado como coerción sexual. En otros trabajos hemos definido la coerción sexual como una serie de estrategias que implican la coacción sobre una persona para tener relaciones sexuales. Esta coacción escapa al consentimiento mutuo entre las partes involucradas. Estas estrategias son, en su mayoría, de tipo emocional. Se define por el uso de estrategias, tácticas o artilugios tales como las amenazas de abandono, chantajes relacionados a dudar acerca del amor de la otra persona, declaraciones falsas de amor, mentir acerca de los sentimientos y actitudes amables y caballerosas, utilizar comportamientos seductores que no son deseados por la otra persona o que buscan intimidarla frente a

otros, promesas falsas sobre el futuro y el uso de alcohol, utilizados por hombres y mujeres con el objetivo de obligar o presionar a una persona, amigo(a), conocido(a), desconocido(a) o novio(a) a tener relaciones sexuales. Cuando se utiliza la fuerza física hablamos de abuso sexual. Es necesario recalcar que dentro de esta definición debe dejarse de lado el uso de la amenaza o utilización de fuerza física, aún y cuando, chicos y chicas las mencionen como estrategias de coerción. Es mejor ubicar la amenaza y el uso de la fuerza física dentro de la violación sexual, dejando en el caso de la coerción solo aquellas estrategias de tipo emocional. Tratando, con ello, de marcar una división clara entre coerción y abuso sexual (García-Meraz, Guzmán, Flores-Galaz, Cortes, 2014; García-Meraz, Guzmán, Flores-Galaz, Cortés, & López, 2012).

En la coerción sexual está presente la presión y manipulación por parte del victimario. Sin embargo, por esta ausencia de fuerza física sobre la víctima, las personas tienden a pensar que no es una forma de abuso y que, incluso, está bien o es aceptable. En muchos casos, la misma cultura hace que las personas perciban que los hombres deben tener muchas “conquistas” y que no importa como logren tenerlas. Muchas redes de amistades, grupos, medios de comunicación y personas, en general, perpetúan estas creencias.

Otro término relacionado y estudiado en México se ha denominado “sexo bajo presión”. Para Vázquez y Castro (2008) muchas personas utilizan el chantaje y la intimidación para convencer a sus parejas de iniciar la interacción sexual. En este caso, los autores describen que las chicas aceptan las relaciones sexuales por la presión de los chicos y por miedo a que ellos terminen la relación.

### **Estudios en México**

En un estudio realizado por Saldívar, Ramos y Romero (2008), las autoras definieron la coerción sexual como la presión, ya fuese física o emocional, para imponer a otra persona actos sexuales en un encuentro heterosexual en el cuál ellas han acordado salir para conocerse, en una cita ya sea de noviazgo, romántico o erótica. En estas estrategias describieron tácticas indirectas y directas. Las prácticas indirectas son aquellas en las que la persona oculta el propósito sexual de su comportamiento, se caracterizan por la sutileza o lo encubierto de su acción. Mientras que las tácticas directas son aquellas en las que se utiliza la fuerza física, psicológica y económica para convencer a la persona de tener relaciones sexuales.

En el estudio realizado en México, las autoras realizaron cuatro grupos focales con un total de 27 participantes, todos ellos estudiantes, dos grupos focales fueron de mujeres y dos de hombres. A los participantes se les preguntó: 1. ¿Qué significa el término de coerción sexual?, 2. ¿Qué consideran que un hombre hace para presionar a una mujer para que tenga relaciones sexuales con él?, y 3. ¿Qué consideran que una mujer hace para presionar a un hombre para que tenga relaciones sexuales con ella? Aunado a ello, se les proporcionó una viñeta con una situación de coerción sexual para generar opiniones y discusiones. Con referencia a los resultados, las autoras encontraron que, en cuanto al significado de la coerción sexual, tanto hombres como mujeres la asocian a la fuerza física, la violación y la violencia

contras las mujeres. Los resultados sobre la viñeta fueron reveladores. Ésta trata sobre Sandra y Tito y cómo él la presiona verbalmente para tener relaciones sexuales aun cuando ella no lo desea. Tito dice cosas como “de seguro andas con otro”, “si no accedes te voy a dejar de querer” hasta que Sandra accede. Derivado de esta viñeta, las autoras mencionan que los hombres tienden a percibir a Sandra como una víctima que no sabe muy bien qué hacer. En el caso de las mujeres, ellas tienden a percibir que Sandra tuvo la oportunidad de negarse al encuentro. Si ella se dejó convencer entonces es culpable de lo que le sucedió. Sin embargo, si bien los chicos perciben que Tito está desubicado y es abusivo, las chicas lo califican como un enfermo que comete un acto altamente reprochable.

Con referencia a las tácticas indirectas utilizadas por los participantes, las mujeres indican que los hombres utilizan el chantaje y la manipulación, mientras que los hombres indican situaciones tales como amenazas de dejarlas de querer, amenazarlas de abandono, solicitar la prueba de amor, mostrar actitudes de desinterés hacia ella, chantaje y la manipulación. Las estrategias directas utilizadas hacia las mujeres reportadas por los hombres son: estimular o excitar, uso de alcohol, invitarla a casa cuando se sabe que no hay nadie. Mientras que las chicas reportaron: insistir sobre el tema, aprovechar una situación a solas o cuestionar el desempeño sexual de la mujer.

En el caso de las estrategias indirectas utilizadas por las mujeres, los hombres indicaron que utilizan estrategias relacionadas al chantaje, fingir ser ofendidas y manipulación. Mientras que ellas reportan que las mujeres utilizan el chantaje sentimental y el engaño, aunque también aluden al desempeño sexual. Las estrategias directas estaban relacionadas a tocamientos, vestirse provocativamente, uso de alcohol o cuestionamientos acerca de la preferencia sexual con preguntas tales como ¿acaso eres gay?

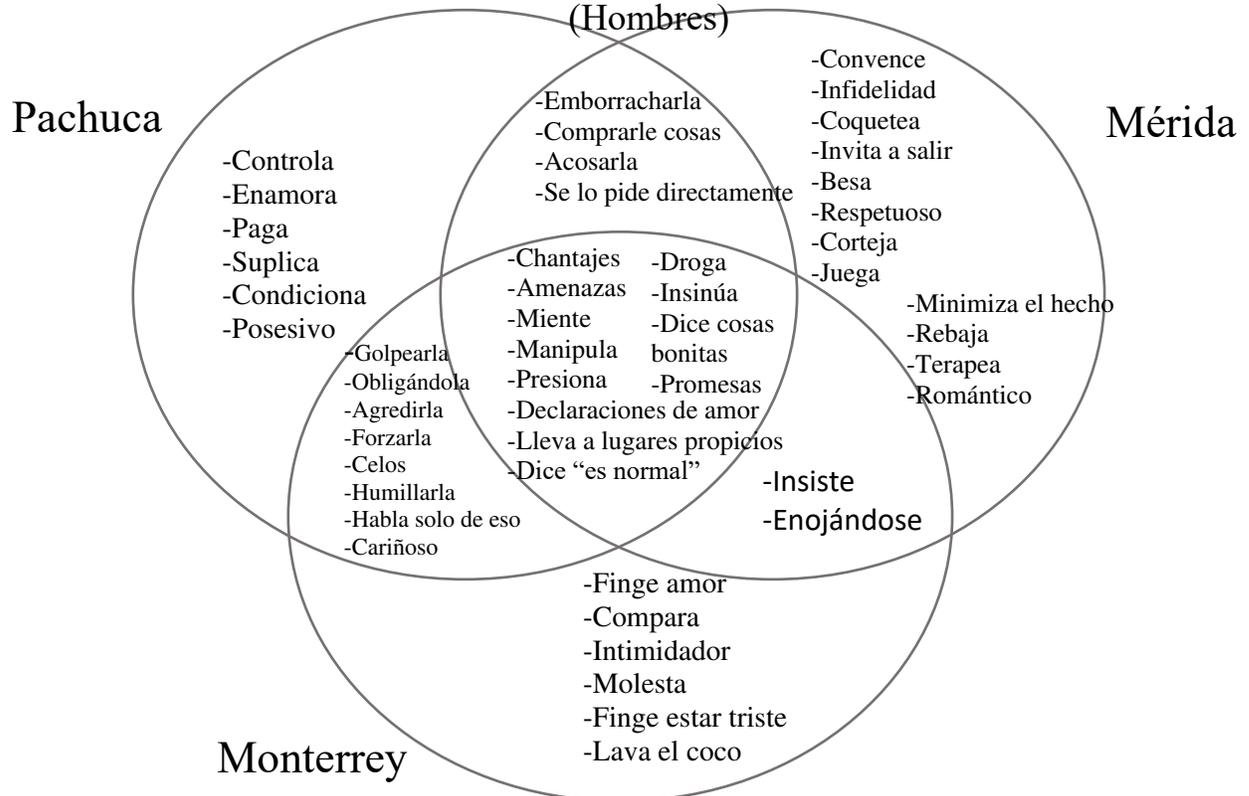
En un segundo estudio, Saldívar y Romero (2009) realizaron la aplicación de una encuesta con el objetivo específico de conocer la prevalencia del uso de coerción sexual en un grupo de 320 estudiantes. En este caso, las preguntas abiertas fueron: ¿Qué consideras que el hombre hace para presionar a una mujer para que tenga relaciones sexuales con él?, y ¿qué consideras que la mujer hace para presionar a un hombre para que tenga relaciones sexuales con ella?

Los resultados del estudio de Saldívar y Romero (2009) mostraron que el 56.1% de las mujeres fueron coaccionadas o coercionadas contra un 43.9 % de los hombres. La coerción sexual proviene, principalmente, del novio (57%), del amigo (22.4%), conocido(a) (14.7%), desconocido (4.7%) y pariente (1.9%).

En 2012, realizamos un estudio referente a las estrategias utilizadas por hombres y mujeres para coaccionar a otro conocido o desconocido, pareja ocasional o formal para tener relaciones sexuales (García-Meraz, Guzmán-Saldaña, Flores-Galaz, Cortés-Ayala, y López-Rosales, 2012). En la investigación participaron estudiantes de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, la Universidad Autónoma de Yucatán y la Universidad Autónoma del Estado de Nuevo León, en total, 313 hombres y 279 mujeres. Los hombres con una media de edad de 20.3 años y una desviación estándar de 2.85, el

intervalo fue de 17 a 38 años. Las mujeres reportaron una media de 19.81 años con una desviación estándar de 2.06 y un intervalo de edad entre 17 y 48 años.

¿Qué hace un chico para presionar a una chica para tener relaciones sexuales?  
(Hombres)



**Figura 5. Diferencias y coincidencias en el estímulo ¿Qué hace un chico para presionar a una chica para tener relaciones sexuales? en los tres grupos de hombres (tomado de García-Meraz, Guzmán-Saldaña, Flores-Galaz, Cortés-Ayala, & López-Rosales, 2012 pág.91)**

¿Qué hace un chico para presionar a una chica para tener relaciones sexuales?  
(Mujeres)

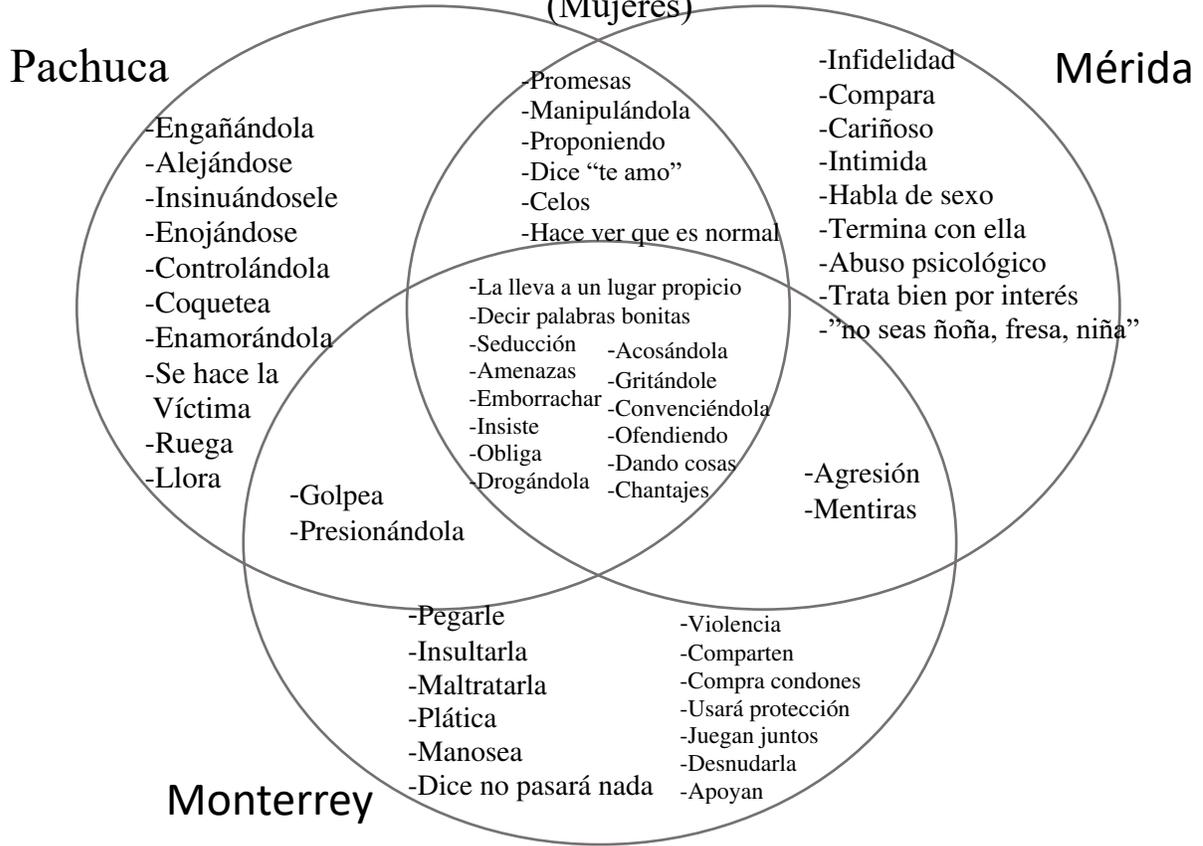


Figura 6. Diferencias y coincidencias en el estímulo ¿Qué hace un chico para presionar a una chica para tener relaciones sexuales? en los tres grupos de mujeres (García-Meraz, Guzmán-Saldaña, Flores-Galaz, Cortés-Ayala, & López-Rosales, 2012 pág.93)

En el caso de las mujeres, sobresalen situaciones como cuestionar los chicos a los chicos sobre su orientación sexual, diciéndoles que son “gay” o amenazando con decírselo a otras personas, lo cual indica una presión social. Aunado a ellos sobresalen estrategias tales como amenazar, mentir, insistir, hacer promesas falsas de amor, pedir la “prueba de amor” (si me amas tendrías sexo conmigo). En el caso de los chicos, las situaciones también implican amenazar, mentir, prometer cosas, invitarlas a lugares donde estarán solos. Las mujeres reportan que los chicos utilizan un tipo de caballerosidad que es falsa y que sólo tiene como objetivo que ellas cedan a realizar las conductas que ellos les piden. Los chicos utilizan estas estrategias, pero también indican normalizar el hecho de tener relaciones sexuales diciendo cosas como: todo mundo lo hace.

## Consentimiento

Pero ¿qué significa el consenso y consentimiento en la interacción sexual? El “ser consciente de la relación sexual” significa que la relación se da en base al consentimiento y la libre elección (Spitzberg, 1998). Dentro de consentimiento, ambos integrantes de la interacción deberían consensar acerca de lo que va a suceder, con información y con la toma oportuna de decisiones. Este consentimiento, basado en la información, implica que se ha dado la libre elección de decir vincularse o no en una conducta sexual. Spitzberg (1998) es claro en mencionar que dado que implica un consentimiento y una libre elección no puede darse en términos de sumisión o de poder. Excluye, por ello, situaciones relacionadas a jefes, supervisores, profesores, terapeutas y cualquier otra relación que podría encubrir el consentimiento y la libre elección. Es decir, en contextos donde el conflicto de intereses es evidente. También implica el uso y abuso del alcohol. Cuando una persona está alcoholizada es incapaz de consentir. Aunado a ello, cuando existe consumo de alcohol o drogas, los hombres experimentan parcialidad en el juicio y el control de impulsos, son emocionalmente más volátiles y tienden a pensar que las mujeres que han tomado desean sexo. En cambio, las mujeres que toman alcohol y/o consumen drogas experimentan parcialidad del juicio y la consciencia y son físicamente menos resistentes

De acuerdo con Sierra, Santos, Gutiérrez-Quintanilla, Gómez y Dolores (2008), la salud sexual es definida como la capacidad de los individuos para poder disfrutar y expresar su sexualidad. Además, señalan que existen cinco aspectos que definen la idea de salud sexual: sexo seguro, sexo agradable e informado, sexo basado en la autoestima, perspectiva positiva de la sexualidad humana y respeto mutuo en las relaciones sexuales.

## Referencias

- Ackard, D. M., & Neumark-Sztainer, D. (2002). Date violence and date rape among adolescents: Associations with disordered eating behaviors and psychological health. *Child Abuse & Neglect*, 26, 455–473
- Amiralian, D. E., & Sobal, J. (2009). Dating and eating. Beliefs about dating foods among university students. *Appetite*, 53, 226–232.
- Archer, J., & Lloyd, B. (2002). *Sex and gender*. New York, NY: Cambridge University Press. <http://dx.doi.org/10.1017/CBO9781139051910>.
- Banaji, M. R., & Greenwald, A. G. (2013). *Blindspot: Hidden Biases of God People*. USA: De la Corte Press.

- Bennett, L., & Fineran, S. (1998). Sexual and severe physical violence among high school students: Power beliefs, gender, and relationship. *American Journal of Orthopsychiatry*, 68, 645–652.
- Black, M. C., Basile, K. C., Breiding, M. J., Smith, S. G., Walters, M. L., Merrick, M. T., Stevens, M. R. (2011). *The National Intimate Partner and Sexual Violence Survey (NISVS): 2010 Summary Report*. Atlanta, GA: National Center for Injury and Prevention and Control, Centers for Disease Control and Prevention.
- Check, J. V., & Malamuth, N. M. (1983). Sex role stereotyping and reactions to depictions of stranger versus acquaintance rape. *Journal of Personality and Social Psychology*, 45(2), 344– 356. <http://doi:10.1037/0022-3514.45.2.344>
- Coker, L. A., Sanderson, M., Cantu, E., Huerta, D., & Fadden, M. K. (2008). Frequency and Types of Partner Violence Among Mexican American College Women. *Journal of American College Health*, 56(6), 665-674.
- Conroy, N. E., Krishnakumar, A., & Leone, J. M. (2014). Reexamining Issues of Conceptualization and Willing Consent: The Hidden Role of Coercion in Experiences of Sexual Acquiescence. *Journal of Interpersonal Violence*, 30, 1828-1846 <https://doi.org/10.1177/0886260514549050>
- Craven, D. (1997). *Sex differences in violent victimization*. Washington, DC: Bureau of Justice Statistics.
- Cupach, W. R., & Spitzberg, B. H. (1994). *The dark side of interpersonal communication*. USA: Lea's Communication.
- Dunlap, E. E., Lynch, K. R., Jewell, J. A., Wasarhaley, N. E., & Golding, J. M. (2015). Participant gender, staking myth acceptance, and gender role stereotyping in perceptions of intimate partner stalking: a structural equation modeling approach. *Psychology Crime & Law*, 21(3), 234-253. <https://doi.org/10.1080/1068316X.2014.951648>
- Dutton, D.G., & Golant, S. K. (1995). *The batterer: A psychological profile*. New York: Basic Books.
- El sol de Nayarit (2014). Ex novio de joven encontrada muerta en Cd. del Valle confiesa haberla matado. *El sol de Nayarit*, redacción Jueves, 27 de Noviembre del 2014. 12:57:58 am. <http://www.elsoldenayarit.mx/nota-roja/30434-ex-novio-de-joven-encontrada-muerta-en-cd-del-valle-confiesa-haberla-matado-por-celos>
- Fetterolf, J. C., & Rudman, L. A. (2014). Gender Inequality in the Home: The Role of Relative Income, Support for Traditional Gender Roles, and Perceived Entitlement. *Gender Issues*, 31, 219–237. <https://doi.org/10.1007/s12147-014-9126-x>
- Finkelhor, D., & Yllo, K. (1985). *License to rape: Sexual abuse of wives*. New York, NY: Free Press.
- Foshee, V. A. (1996). Gender differences in adolescent dating abuse prevalence, types and injuries. *Health Education Research*, 11, 275–286.
- Foshee, V. A., Linder, F., MacDougall, J. E., & Bangdiwala, S. (2001). Gender differences in the longitudinal predictors of adolescent dating violence. *Preventive Medicine*, 32, 128–141.

- Gagné, M. H., Lavoie, F., & Hébert, M. (2005). Victimization during childhood and revictimization in dating relationships in adolescent girls. *Child Abuse & Neglect*, 29(10), 1155-112. <https://doi.org/10.1016/j.chiabu.2004.11.009>
- García-Meraz, M., Guzmán, S. R. M. E., Flores-Galaz, M. M., Cortes, A. L. & López, R. F. (2014). "El lado oscuro del noviazgo: Percepciones de la violencia en el noviazgo de jóvenes universitarios". *Revista de Psicología Social y Personalidad*, 30 (2), 91-106.
- García-Meraz, M., Guzmán, S. R. M. E., Flores-Galaz, M. M., Cortés, A. L., & López, R. F. (2012). Coerción sexual en el noviazgo: estrategias reportadas por jóvenes universitarios del norte, centro y sur de la República mexicana. En M. García-Meraz, R. M. E. Guzmán y Solano, S. G. (Coord.), *Evaluación e intervención en psicología: fundamentos teóricos y evidencia empírica* (pp. 77-107). México, Hidalgo: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.
- García-Meraz, M., Romero, P. A., & Díaz-Loving, R. (2011). Coerción sexual en el noviazgo: el papel de la tradición y la cultura. En R. Díaz-Loving y S. Robles, (Coord.), *Salud y sexualidad* (pp. 271-290). México: UNAM, AMEPSO, CONACyT.
- García-Meraz, M., Vizzuetth, H. A., González, F. C., & Jiménez, R. D. (2016). Construcción y Validación de una Escala de Roles de Género Tradicionales Masculinos en las Citas. En R. Díaz-Loving, I. Reyes-Lagunes, S. Rivera-Aragón, J. E. Hernández-Sánchez, (Coord.), *La psicología social en México, 16*. México: AMEPSO UNAM.
- Grauerholz, L. (2000). An ecological approach to understanding sexual revictimization: Linking personal, interpersonal, and sociocultural factors and processes. *Child Maltreatment*, 5(1), 5–17.
- Harned, M.S. (2001). Abused women or abused men? An examination of the context and outcomes of dating violence. *Violence and Victims*, 16(3), 269-85.
- Hill, (2009). *Sexual coercion*. In H. T. Reis & S. Sprecher (Eds.), *Encyclopedia of Human Relationships* 3. Los Angeles, London, New Delhi, Singapore, Washington D. C.: A SAGE Reference Publication.
- Jejeebhoy, S. J. & Bott, S. (2005). Non-consensual sexual experiences of young people in developing countries: an overview. In S. J. Jejeebhoy & I. Shah, & S. Thapa (Eds.), *Sex without consent. Young people in developing countries*. London New: York Zed Books.
- Katz, J., & Tirone, V. (2009). Women's sexual compliance with male dating partners: Associations with investment in ideal womanhood and romantic well-being. *Sex Roles*, 60, 347-356. <https://doi.org/10.1007/s11199-008-9566-4>
- La policiaca (2014). Atroz crimen: Matan y calcinan a jovencita de 16 años que estaba embarazada. Martes, Diciembre 30, 2014, *La policiaca* <http://www.lapoliciaca.com/nota-roja/atroz-crimen-matan-y-calcinan-a-jovencita-de-16-anos-que-estaba-embarazada/>
- LaPlante, M. N., McCormick, N. & Brannigan, G. G. (1980). Students' Views of Influence in Sexual Encounters. *The Journal of sex research*, 16(4), 338-355.

- Larkin, J., & Popaleni, K. (1994). Heterosexual courtship violence and sexual harassment: The private and public control of young women. *Feminism and Psychology, 4*(2), 213–227.
- Lavoie, F. (2000). La prévention de la violence dans les relations de couple à l'adolescence. In F. Vitaro & C. Gagnon (Eds.), *Prévention des problèmes d'adaptation chez les enfants et les adolescents* (Tome 2, pp. 405–460). Sainte-Foy: Presses de l'Université du Québec.
- Lavoie, F., & Vézina, L. (2001). Violence faite aux filles dans le contexte des fréquentations à l'adolescence: Élaboration d'un instrument (VIFFA) et sa validation. Violence dans les relations amoureuses à l'adolescence. *Canadian Journal of Community Mental Health, 20*, 153–171.
- Levine, R. A. (1959). Gsiii sex offenses: A study in social control. *American Anthropologist, 61*, 965–990.
- Muehlenhard, C. L., Danoff-Burg, S., & Powch, I. G. (1996). Is Rape Sex or Violence? Conceptual Issues and Implications. In D. M. Buss & N. M. Malamuth (Eds.), *Sex, power, conflict. Evolutionary and feminist perspectives*. New York, Oxford: Oxford University Press.
- Ozer, E. J., Tschann, J. M., Pasch, L. A., & Flores, E. (2004). Violence perpetration across peer and partner relationships: Co-occurrence and longitudinal patterns among adolescents. *Journal of Adolescent Health, 34*, 64–71.
- Pineau, L. (1989). Date rape: a feminist analysis. *Law and philosophy, 8*(2), 217–243.
- Reforma, (2014). 02 de julio de 2014, 19:27 *Joven mata a su novia e intenta suicidarse en la GAM* <http://noticias.terra.com.mx/mexico/df/joven-mata-a-su-novia-e-intenta-suicidarse-en-la-gam,818a4580b99f6410VgnVCM3000009af154d0RCRD.html>
- Reyes-Lagunes, I. (1993). Redes semánticas para la construcción de instrumentos. *Revista de Psicología Social y Personalidad, IX*(1), 83 -99.
- Rivera-Rivera, L., Allen-Leighh, B., Rodríguez-Ortega, G., Chávez-Ayala, R., & Lazcano-Ponce, E. (2007). Prevalence and correlates of adolescent dating violence: Baseline study of a cohort of 1960 male and female Mexican public school students. *Preventive Medicine, 44*(6), 477-484. <https://doi.org/10.1016/j.ypmed.2007.02.020>
- Saldívar, H. G; Ramos, L. L., & Romero, M. M. (2008). ¿Qué es la coerción sexual? Significado, tácticas e interpretación en jóvenes universitarios de la ciudad de México. *Salud mental, 31*(1), 45-51.
- Saldívar, H. G., & Romero, M. M. P. (2009). Reconocimiento y uso de tácticas de coerción sexual en hombres y mujeres en el contexto de relaciones heterosexuales. Un estudio en estudiantes universitarios. *Salud Mental, 32*(6), 487-494.
- SDP (2014). Redacción Joven de 15 años asesina brutalmente a su novia por celos; asiste al funeral y lo arrestan. *SDP noticias*, jueves 16 de 2014 <http://www.sdpnoticias.com/local/ciudad-de-mexico/2014/10/16/joven-de-15-anos-asesina-brutalmente-a-su-novia-por-celos-asiste-al-funeral-y-lo-arrestan>

- Sears, H. A., Byers, S. E., & Price, L. E. (2007). The co-occurrence of adolescent boys' and girls' use of psychologically, physically, and sexually abusive behaviors in their dating relationships. *Journal of Adolescence*, 30(3), 487-504. <https://doi.org/110.1016/j.adolescence.2006.05.002>
- Shnabel, N., Bar-Anan, Y. Kende, A. Bareket, O., & Lazar, Y. (2016). Help to Perpetuate Traditional Gender Roles: Benevolent Sexism Increases Engagement in Dependency-Oriented Cross-Gender Helping. *Journal of Personality and Social Psychology*, 110(1), 55–75.
- Siegel, J. A., & Williams, L. M. (2003). Risk factors for sexual victimization of women—Results from a prospective study. *Violence Against Women*, 9, 902–930.
- Sierra, J.C.; Santos, P.; Gutierrez-Quintanilla, J.; Gómez, P., & Dolores, M. (2008). Un Estudio Psicométrico del Hurlbert Index of Sexual Assertiveness en Mujeres Hispanas. *Terapia psicológica*, 26(1), 117-123.
- Spitzberg, B. H. (1998). Sexual coercion in courtship relations. In B. H. Spitzberg & W.R. 9ch (Eds.). *The dark side of close relationship*. New York: Lawrence Erlbaum Associates, Publishers.
- Stephens, D. P., & Eaton, A. A. (2014). The Influence of Masculinity Scripts on Heterosexual Hispanic College Men's Perceptions of Female-Initiated Sexual Coercion. *Psychology of Men & Masculinity*, 14(4), 387-396. <https://doi.org/10.1037/a0034639>
- Straus, M. A. (2004). Prevalence of violence against dating partners by male and female university students worldwide. *Violence against Women*, 10(7), 790-811.
- Turner, J. S. (2003). *Dating and sexuality in America. A reference Handbook*. US: ABC.
- Updegraff, K. A., McHale, S. M., Zeiders, K. H., Umaña-Taylor, A. J., Perez-Brena, N. K., Wheeler, L. A., Rodríguez De Jesús, S. A., (2014). Mexican–American Adolescents' Gender Role Attitude Development: The Role of Adolescents' Gender and Nativity and Parents' Gender Role Attitudes. *Journal Youth Adolescence*, 43, 2041–2053. <https://doi.org/10.1007/s10964-014-0128-5>
- Vázquez, G. V., & Castro, R. (2008). “¿Mi novio sería capaz de matarme?” Violencia en el noviazgo entre adolescentes de la Universidad Autónoma Chapingo, México. *Revista Latinoamericana de ciencias sociales, niñez y juventud*, 6(2), 709-738.
- Watkins, D.C., Hunt, J.B., & Eisenberg, D. (2011). Increased demand for mental health services on college campuses: Perspectives from administrators. *Qualitative Social Work*, 11(3), 319-337. <https://doi.org/10.1177/1473325011401468>.
- White, J. W., Bondurant, B., & Brown, C. B. (2000). Social constructions of sexuality: unpacking hidden meanings. In T. C. Brown & J. W. White (Eds.), *Sexuality, society, and feminism* (pp. 11–33). Washington, DC: American Psychological Association.
- Worell, J. (2001). *Encyclopedia of Women and Gender: Sex similarities and Differences and the Impact of Society on Gender (Volumes 1 and 2)*. San Diego, CA: Academic Press.